



SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,  
Ref.: 1/21 - Expte. N° 60.848/02.-

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora de la Carrera, Tecnicatura Universitaria en Física Ambiental, Patricia Cáceres, por la cual solicita la liberación de correlativa de la materia "Calculo I" para poder cursar "Física I" correspondiente al ciclo básico inicial de la Tecnicatura Universitaria En Física Ambiental dictadas en el primer cuatrimestre, y

CONSIDERANDO:

Que, este cambio se motiva en que los estudiantes de primer año tienen problemas de inscripción en el sistema, para la cursada;

Que la emisión de títulos puede verse afectada por incoherencias administrativas del currículo;

Que la demanda de mencionada carrera esta en aumento;

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Por ello, atento la unánime conformidad de los señores Consejeros presentes (8 miembros);

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGIA  
(En sesión ordinaria de fecha 07 de Octubre de 2021)

RESUELVE:

Artículo 1º.- Eliminar la Asignatura Correlativa "Cálculo I" para el cursado de la Asignatura "Física I", correspondiente al Ciclo básico inicial de la Carrera Tecnicatura Universitaria En Física Ambiental.-

Artículo 2º.- Hágase saber y archívese.-

SZ